



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MURALLA & ANDES S.A.".**

En la ciudad de Machala, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 18H00 en el domicilio de la Compañía MURALLA & ANDES S.A., ubicado en la Urbanización Celessia, con la asistencia de los accionistas:

Italia Leonor Villamar Toala con 765 acciones que corresponde el 51%, Jinhong Lu 360 que corresponde el 24% de las acciones y Jinping Lu con 375 que corresponde el 25% de las acciones, este último actúa en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Se cuenta con la presencia de los señores Guido Israel Encalada Freire en calidad de Presidente, C.P.A. Doctor Jonny Castillo Vinces en calidad de Contador, C.P.A Magister Wilmer Espinoza Toalombo en calidad de Comisario de la Compañía e invitada la Ingeniera María Auxiliadora Aray como Interventora de la Superintendencia de Compañías.

Preside la Junta el señor Guido Encalada en su calidad de Presidente; solicita a la Señora Leonor Villamar que actúe de Secretaria Ad-Hoc, pide que elabore la lista de los asistentes para constatar el quórum reglamentario, se entrega copias a los presentes de los informes de Gerente General, Comisario y Estados Financieros Rectificatorios respectivamente, una vez constatado el quórum reglamentario, se instala la Junta de Accionistas, poniendo en consideración el orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General Rectificadorio del ejercicio económico del año 2017 de la COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A..**
- 2.- Informe de Comisario Rectificadorio del ejercicio económico del año 2017 de la COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A..**
- 3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico del año 2017.**

El orden del día es aprobado por los presentes y se da lectura al primer punto.



**1.- Informe de Gerente General Rectificadorio del ejercicio económico del año 2017 de la COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A..**

Interviene el Señor Gerente General con un saludo a los presentes y por su idioma extranjero solicita a la secretaria que de lectura al informe de Gerencia.

Una vez leído el informe de Gerente General Rectificadorio correspondiente año 2017, es puesto en consideración de los presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2.- Informe de Comisario Rectificadorio del ejercicio económico del año 2017 de la COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A..**

El Señor C.P.A. Magister Wilmer Espinoza Toalombo, interviene para dar lectura al informe de Comisario Rectificadorio, explica que ha sido modificado al haberse reestructurado la información de años anteriores ocasionando que las cifras presentadas anteriormente alteren los resultados actuales por el arrastre de saldos en las cuentas y poder continuar con los demás procedimientos solicitados en el proceso de Intervención que se encuentra realizando la C.P.A. Ingeniera María Auxiliadora Aray, estas cifras y los criterios aplicados en el aspecto contable para la Reestructuración de los Estados Financieros elaborados por el Contador señor C.P.A. Doctor Jonny Castillo, fueron verificados en su totalidad el cual demuestra coherencia en las cifras presentadas y permite emitir el presente informe sin novedades.

Luego de expuesto su informe pone en consideración de los presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Rectificadorios del ejercicio económico del año 2017.**

Interviene el Señor Contador C.P.A. Doctor Jonny Castillo Vines, para exponer la explicación técnica de los procedimientos empleados para la reestructuración de la contabilidad para elaborar los Estados Financieros Rectificadorios del ejercicio económico del año 2017, manteniéndose el inventario de mercadería por no haber generado ventas durante éste periodo.



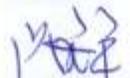
Además se ha preparado las notas explicativas a los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico del año 2017.

Pongo en consideración de los presentes los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico del año 2017.

Los presentes luego de varias deliberaciones aprueban los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico del año 2017.

Al haber tratado los puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta y su posterior lectura.

Se reinstala la Junta y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la junta siendo las 20H00.

  
JINPING LU  
GERENTE GENERAL

  
GUIDO ISRAEL ENCALADA FREIRE  
PRESIDENTE

  
ITALIA LEONOR VILLAMAR TOALA  
ACCIONISTA - SECRETARIA AD-HOC

  
JINHONG LU  
ACCIONISTA